

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andalus de Garantía Agraria, por el que se notifica Acuerdo recaído en procedimiento de Ayuda por Superficies y Primas Ganaderas en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda s/n, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Herederos de Manuel Campos CB.  
NIF: E41219700.

Ultimo domicilio: Paseo de Cristóbal Colón, 17 (41001 - Sevilla).

Procedimiento: Ayudas por Superficies, referente a la campaña 1999/2000.

Acto administrativo: Acuerdo de Inicio (DGFAGA/SASI) 7.10.2002.

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Interesada: M.<sup>a</sup> Carmen Moro Fdez. y Hnas. CB.  
NIF: E41171554.

Ultimo domicilio: Sales y Ferré, 5 (41004 - Sevilla).

Procedimiento: Ayudas por Superficies, referente a la campaña 2000/2001.

Acto Administrativo: Acuerdo de Inicio (DGFAGA/SASI) 14.10.2002.

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Interesado: José Fraile Nieto.  
NIF: 27.658.820-D.

Ultimo domicilio: Finca El Pilar (41510 - Mairena del Alcor Sevilla).

Procedimiento: Ayudas por Superficies, referente a las campañas 2000/2001.

Acto Administrativo: Acuerdo de Inicio (DGFAGA/SASI) 14.10.2002.

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Interesado: Hermanos Márquez Márquez, SC.  
NIF: G-41721309.

Ultimo domicilio: C/ Siete Revueltas, 26 (41004 - Sevilla).

Procedimiento: Ayudas por Superficies, referente a las campañas 2000/2001.

Acto Administrativo: Acuerdo de Inicio (DGFAGA/SASI) 14.10.2002.

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Interesado: Suárez Bohórquez, Manuel.  
NIF: 34.051.187-D.

Ultimo domicilio: Cervantes, 94 (41100 - Coria del Río Sevilla).

Procedimiento: Ayudas por Superficies, referente a la campaña 1999.

Acto administrativo: Acuerdo de Inicio (DGFAGA/SASI) 7.10.2002.

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Sevilla, 21 de marzo de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público el Acuerdo de Alzamiento de Suspensión recaído en el expediente de apertura de Oficina de Farmacia en Dos Hermanas (Sevilla) (Ref. F-36/00).*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dictado Acuerdo de Alzamiento de Suspensión en el expediente administrativo de apertura de Oficina de Farmacia en Dos Hermanas (Sevilla), iniciado por el COF a instancia de doña María José Navarrete Romero y don Francisco Manuel Jiménez Ortiz y en el que es parte interesada doña Concepción Cabezuolo Planas, cuyo domicilio nos resulta desconocido, se pone en su conocimiento que con fecha 6 de marzo de 2003 se acordó por el Delegado Provincial de Salud:

«Alzar la suspensión recaída en el expediente iniciado por doña María José Navarrete Romero y don Francisco Manuel Jiménez Ortiz con fecha 10 de febrero de 1992 (Ref. COF 51/92), al haberse agotado la vía administrativa del expediente incoado por el Sr. Antonio León Campo con fecha 18 de octubre de 1989».

Dicho Acuerdo se le comunica fehacientemente según lo prescrito en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, quedando dicho trámite debidamente cumplimentado. El citado expediente se encuentra en las Dependencias de la Delegación Provincial de Salud, sita en C/ Luis Montoto, 87 - 89, 1.ª planta, Sevilla.

Asimismo se pone en su conocimiento que dispone de un plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la presente publicación, para dar vista del presente expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en relación con el art. 107.1 del citado texto legal, contra el presente Acuerdo no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de presentar las alegaciones que a su derecho convengan.

Sevilla, 24 de marzo de 2003.- El Delegado, Fco. Javier Cuberta Galdós.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Antonio Gómez Cortes.  
DNI:  
Expediente: CO/2002/226/G.C/CAZ.  
Acto notificado: Resolución de Caducidad.

Interesado: Don Joaquin Gómez Cortes.  
DNI:  
Expediente: CO/2002/225/G.C/CAZ.  
Acto notificado: Resolución de Caducidad.

Córdoba, 25 de marzo de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Ferrer Adame.  
DNI: 30.796.655.  
Expediente: CO/2002/497G.J DE COTO/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 48.1.8) Decreto 506/1971, de 25 de marzo.  
Fecha: 17 de febrero de 2003.  
Sanción: Multa de 30,05 euros y comiso de 12,02 euros.  
Notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Antonio Pacheco Caballero.  
DNI: 30.391.487.  
Expediente: CO/2002/792/G.C/CAZ.  
Infracción: 1. Grave, art. 48.1.20) del Decreto 506/1971 de 25 de marzo.  
Fecha: 19 de febrero de 2003.  
Sanción: 30 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Angel Prados Pérez.  
DNI: 30.065.199.  
Expediente: CO/2002/167/G.C/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 48.1.8) Decreto 506/1971, de 25 de marzo.  
Fecha: 26 de febrero de 2003.  
Sanción: 30,05 euros y comiso de 6,01 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 25 de marzo de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Sebastián Moreno Carrillo.  
DNI: 75.070.695.  
Expediente: CO/2002/713/G.C/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave art. 48.1.8 Decreto 506/1971, de 25 de marzo.  
Fecha: 5 de febrero de 2003.  
Sanción: Multa de 30 euros y comiso de 6,01 euros en sustitución de un perro.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 25 de marzo de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Pedro Jesús Román Maqueda.  
DNI: 30.835.996.  
Expediente: CO/2003/196/G.C/CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 26.2.h) Decreto 506/1971, de 25 de marzo y disposición derogatoria única del Código Penal.  
Fecha: 19 de febrero de 2003.  
Sanción: Multa de 300,51 euros y la retirada de la licencia de caza por un plazo de dos años.  
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Antonio Palomo Vega.  
DNI: 76.155.553.  
Expediente: CO/2003/234/G.C/CAZ.  
Infracciones: 1. Muy Grave, art. 46.2.F) del Decreto 506/1971 de 25 de marzo.  
2. Grave, art. 48.1.20) del Decreto 506/1971 de 25 de marzo.  
Fecha: 27 de febrero de 2002.  
Sanción: 300,51 euros hasta 3.005,06 euros.  
21,04 euros hasta 30,05 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Rafael Navas Carmona.  
DNI: 30.067.678.  
Expediente: CO/2003/263/G.C/CAZ.